



BALCARCE, 17 de diciembre de 2020

VISTO la OCA N° 1512/20 y la nota presentada por la Lic. María Leandra LOPEZ DE ARMENTIA, avalada por la Secretaria Académica, Ing. Agr. Liliana CARROZZI (M. Sc.), y el Despacho de la Comisión de Estilo, Interpretación y Reglamento, obrantes en expediente 2-2993/05, y

CONSIDERANDO:

Que por la OCA mencionada se aprobó las “Normas para la Presentación de Tesis y Monografías” en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Mar del Plata.-

Que en su nota, la Lic. LOPEZ DE ARMENTIA eleva el Anexo “Normas para la Presentación de Tesis y Monografías” con los cambios propuestos por el Ing. Agr. Guillermo STUDDERT (Dr.).-

Que de acuerdo al Despacho de la Comisión de “Estilo, Interpretación y Reglamento” se recomienda modificar el Anexo de la OCA N° 1512/20.-

Que por tal motivo, es necesario derogar la OCA N° 1512/20 y realizar un nuevo acto administrativo.-

Que el Consejo Académico trató y aprobó el tema de la presente Ordenanza en su reunión ordinaria, sesión virtual del día 14.12.20.-

Lo establecido en el artículo 91° del Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata.-

Por ello:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS AGRARIAS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA  
ORDENA

ARTÍCULO 1º: DEROGAR la OCA N° 1512/20.-

ARTÍCULO 2º: APROBAR las “Normas para la Presentación de Tesis y Monografías” en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Mar del Plata, que como Anexo se adjunta a la presente Ordenanza.-

ARTÍCULO 3º: Regístrese. Dese al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Elévese copia de la presente a Rectorado. Cumplido, archívese.-

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 1540

Firmada digitalmente por:  
Ing. Agr. Miguel M. Pereyra Iraola  
Vicedecano  
Secretario del Consejo Académico  
Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad Nacional de Mar del Plata  
Fecha y hora: 18.12.2020 08:54:28

Firmado digitalmente por: BODEGA SILVA Jose Luis  
Motivo: Decano  
Localización: Facultad de Ciencias Agrarias -  
UNMDP  
Fecha y hora: 18.12.2020 09:45:58

**Anexo – OCA N° 1540/20**

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE  
***TESIS Y MONOGRAFÍAS***

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS  
2020

## ÍNDICE

Detalle	Pág
<b>I. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TESIS</b>	1
<b>A. <u>De la estructura general</u></b>	1
1. Primera portada	1
2. Segunda portada	1
3. Tercera portada	2
4. Modelos de Portadas	3
<i>a. de Tesis de Grado</i>	3
<i>b. de Tesis de Maestría</i>	4
<i>c. de Tesis de Doctorado</i>	5
5. Páginas preliminares	6
6. Cuerpo del trabajo	6
<b>B. <u>Del contenido</u></b>	7
1. Título	7
2. Resumen	7
3. Abstract	7
4. Introducción	7
5. Revisión bibliográfica ( <i>opcional</i> )	8
6. Materiales y métodos	9
7. Resultados	9
8. Discusión	10
9. Capítulos ( <i>opcional</i> )	10
10. Conclusiones	10
11. Bibliografía	11
12. Apéndice ( <i>opcional</i> )	15
<b>C. <u>Del estilo</u></b>	15
1. Redacción	15
2. Organización del escrito	16

3. Notas al pie de página	17
4. Pesos y medidas, abreviaturas y siglas	18
5. Nombres de especies, términos técnicos y nombres de productos y equipos comerciales	18
<b>D. <u>Del formato de edición</u></b>	18
1. Formato de página	18
2. Escritura	19
3. Márgenes	19
4. Paginación	19
<b>E. <u>Del procedimiento de presentación</u></b>	19
1. Presentación	19
2. Copias	20
<b>II. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE MONOGRAFÍAS</b>	21
<b>A. <u>De la estructura general</u></b>	21
1. Primera portada	21
2. Segunda portada	21
3. Tercera portada	22
4. Modelos de portadas	23
<i>a. de Monografía de Grado</i>	23
<i>b. de Monografía de Posgrado</i>	24
5. Páginas preliminares	25
6. Cuerpo del trabajo	25
<b>B. <u>Del contenido</u></b>	26
1. Título	26
2. Resumen	26
3. Abstract	26
4. Introducción	26
5. Revisión bibliográfica	27

<b>6. Cuerpo principal de la Monografía</b>	27
<i>a. Materiales y métodos</i>	27
<i>b. Resultados</i>	28
<i>c. Discusión</i>	28
<b>7. Conclusiones</b>	29
<b>8. Bibliografía</b>	29
<b>9. Apéndice (opcional)</b>	33
<b>C. <u>Del estilo</u></b>	34
<b>1. Redacción</b>	34
<b>2. Organización del escrito</b>	35
<b>3. Notas al pie de página</b>	36
<b>4. Pesos y medidas, abreviaturas y siglas</b>	36
<b>5. Nombres de especies, términos         técnicos y nombres de productos y         equipos comerciales</b>	37
<b>D. <u>Del formato de edición</u></b>	37
<b>1. Formato de página</b>	37
<b>2. Escritura</b>	37
<b>3. Márgenes</b>	37
<b>4. Paginación</b>	37
<b>E. <u>Del procedimiento de presentación</u></b>	38
<b>1. Presentación</b>	38
<b>2. Copias</b>	38

## I. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TESIS

### A. De la estructura general

Todas las Tesis deberán presentar una estructura general que incluya las portadas, las páginas preliminares y el cuerpo que se describen a continuación.

#### 1. Primera portada

No debe presentar numeración y debe incluir la siguiente información (ver modelos en páginas 3, 4 y 5 para Tesis de Grado, Maestría y Doctorado, respectivamente):

- Logos de la UNMDP y de la FCA en la parte superior.
- Título de la Tesis, en mayúsculas.
- Autor, en minúsculas.
- Título por el que se opta, en mayúsculas.
- Orientación (*sólo en Tesis de Posgrado, si correspondiera*)
- Área (*sólo en Tesis de Posgrado*)
- Programa de Posgrado en Ciencias Agrarias (*sólo en Tesis de Posgrado*)
- Facultad de Ciencias Agrarias
- Universidad Nacional de Mar del Plata
- Lugar de realización (*optativo*):

Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Mar del Plata

o

Unidad Integrada Balcarce: Facultad de Ciencias Agrarias, UNMdP –  
Estación Experimental Agropecuaria Balcarce, INTA

- Lugar y fecha, en minúsculas, según figura en el Acta de aprobación

#### 2. Segunda portada

Debe estar numerada correlativamente en el ángulo superior derecho en caracteres romanos con minúsculas e incluir la siguiente información (ver modelos en páginas 3, 4 y 5 para Tesis de Grado, Maestría y Doctorado, respectivamente):

- Reitera los datos del título y del autor.
- Tesis de Grado: Presenta los nombres (incluyendo sus títulos de grado y posgrado) de los integrantes del Comité Consejero (Director/a de Tesis, Co-Director/a (*si lo hubiera*) y Asesores (*si los hubiera*)).

- Tesis de Posgrado: Presenta los nombres (incluyendo sus títulos de grado y posgrado) de:

**Tesis de Maestría:** Director/a, Co-Director/a (*si lo hubiera*) y Asesor/es (*si los hubiera*),

**Tesis de Doctorado:** Director/a y Co-Director/a (*si lo hubiera*).

### 3. Tercera portada



Debe estar numerada correlativamente en el ángulo superior derecho en caracteres romanos con minúsculas e incluir la siguiente información (ver modelos en páginas 3, 4 y 5 para Tesis de Grado, Maestría y Doctorado, respectivamente):

- Reitera los datos del título y autor.
- Tesis de Grado: Presenta el nombre del Revisor de Tesis (incluyendo sus títulos de grado y posgrado).
- Tesis de Posgrado: Presenta los nombres de los Evaluadores (incluyendo sus títulos de grado y posgrado).

## 4. Modelos de portadas

### a. de Tesis de Grado

#### Primera portada

 
<b>TÍTULO</b>
<b>Nombre y apellido completos del autor</b>
Trabajo de Tesis para ser presentado como requisito parcial para optar al Título de
<b>INGENIERO AGRÓNOMO / LICENCIADO EN .....</b>
<b>FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS</b>
<b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA</b>
Lugar de realización: <i>(optativo)</i>
<b>Balcarce, Argentina</b>
<b>Mes y año</b> <i>(que figuran en el Acta de aprobación)</i>

#### Segunda portada



ii
<b>TÍTULO</b>
<b>Nombre y apellido completos del autor</b>
<b>Comité Consejero:</b>
.....
Director/a de Tesis <i>(nombre y títulos)</i>
.....
Co-Director/a de Tesis <i>(nombre y títulos) (si lo hubiera)</i>
.....
Asesor/a <i>(nombre y títulos) (si lo hubiera)</i>
.....
Asesor/a <i>(nombre y títulos) (si lo hubiera)</i>
.....
Asesor/a <i>(nombre y títulos) (si lo hubiera)</i>

iii
<b>TÍTULO</b>
<b>Nombre y apellido completos del autor</b>
<b>Aprobada por:</b>
.....
Director/a <i>(nombre y títulos)</i>
.....
Co-Director/a de Tesis <i>(nombre y títulos) (si lo hubiera)</i>
.....
Asesor/a <i>(nombre y títulos) (si lo hubiera)</i>
.....
Asesor/a <i>(nombre y títulos) (si lo hubiera)</i>
.....
Asesor/a <i>(nombre y títulos) (si lo hubiera)</i>
.....
Revisor/a <i>(nombre y títulos)</i>



**b. de Tesis de Maestría**

**Primera portada**

	
<b>TÍTULO</b>	
<b>Nombre y apellido completos del autor</b>	
Trabajo de Tesis para ser presentado como requisito parcial para optar al Título de	
<b>MAGISTER en ...</b>	
Orientación... <i>(si correspondiera)</i>	
Área de .....	
PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS AGRARIAS	
<b>FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS</b>	
<b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA</b>	
Lugar de realización: <i>(optativo)</i>	
<b>Balcarce, Argentina</b>	
<b>Mes y año</b> <i>(que figuran en el Acta de aprobación)</i>	

**Segunda portada**



	ii
<b>TÍTULO</b>	
<b>Nombre y apellido completos del autor</b>	
.....	
Director/a de Tesis <i>(nombre y títulos)</i>	
.....	
Co-Director/a de Tesis <i>(nombre y títulos) (si lo hubiera)</i>	
.....	
Asesor/a <i>(nombre y títulos) (si lo hubiera)</i>	
.....	
Asesor/a <i>(nombre y títulos) (si lo hubiera)</i>	
.....	
Asesor/a <i>(nombre y títulos) (si lo hubiera)</i>	

**Tercera portada**

	iii
<b>TÍTULO</b>	
<b>Nombre y apellido completos del autor</b>	
<b>Aprobada por:</b>	
.....	
Evaluador/a <i>(nombre y títulos)</i>	
.....	
Evaluador/a <i>(nombre y títulos)</i>	
.....	
Evaluador/a <i>(nombre y títulos)</i>	

c. de Tesis de Doctorado

*Primera portada*

 
<b>TÍTULO</b>
<b>Nombre y apellido completos del autor</b>
Trabajo de tesis para ser presentado como requisito parcial para optar al Título de
<b>DOCTOR/A en CIENCIAS AGRARIAS</b>
Área .....
PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS AGRARIAS
<b>FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS</b>
<b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA</b>
Lugar de realización: <i>(optativo)</i>
<b>Balcarce, Argentina</b>
<b>Mes y año <i>(que figuran en el Acta de aprobación)</i></b>

*Segunda portada*

ii
<b>TÍTULO</b>
<b>Nombre y apellido completos del autor</b>
.....
Director/a de Tesis <i>(nombre y títulos)</i>
.....
Co-Director/a de Tesis <i>(nombre y títulos) (si lo hubiera)</i>

iii
<b>TÍTULO</b>
<b>Nombre y apellido completos del autor</b>
<b>Aprobada por:</b>
.....
Evaluador/a <i>(nombre y títulos)</i>
.....
Evaluador/a <i>(nombre y títulos)</i>
.....
Evaluador/a <i>(nombre y títulos)</i>

## 5. Páginas preliminares

Las páginas preliminares deberán presentar numeración correlativa con las portadas en el ángulo superior derecho, en caracteres romanos con minúsculas, y serán las siguientes:

- DEDICATORIA (*opcional*)
- AGRADECIMIENTOS (*opcional*)
- ÍNDICE
- ÍNDICE DE TABLAS
- ÍNDICE DE FIGURAS
- RESUMEN
- ABSTRACT (*sólo en las Tesis de Posgrado*)

Cada uno de esos títulos va en mayúsculas y negrita, sin subrayar, en la parte superior y al centro de la página.

## 6. Cuerpo del trabajo

Todas las Tesis deberán contener las siguientes partes:

1. INTRODUCCIÓN
2. MATERIALES Y MÉTODOS
3. RESULTADOS
4. DISCUSIÓN
5. CONCLUSIONES
6. BIBLIOGRAFÍA.

Si el Director/a lo considerara necesario o conveniente se podrá:

- Incluir un capítulo de REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA, luego de la INTRODUCCIÓN. Este capítulo no es imprescindible ya que la INTRODUCCIÓN y la DISCUSIÓN deben evidenciar y movilizar una revisión bibliográfica profunda.
- Presentar las secciones RESULTADOS y DISCUSIÓN de manera unificada, de acuerdo con el abordaje realizado del tema.
- Incluir un APÉNDICE con información complementaria.
- Estructurar la Tesis en capítulos. En este caso la Tesis deberá constar de:
  1. INTRODUCCIÓN GENERAL.
  2. Los capítulos que correspondan
  3. CONCLUSIONES GENERALES.
  4. BIBLIOGRAFÍA, que se deberá presentar unificada al final.

Cada sección deberá comenzar en una hoja aparte; el título respectivo escrito en mayúsculas, sin subrayar, en la parte superior y al centro de la página. A partir de la INTRODUCCIÓN, las páginas se deberán numerar con números arábigos iniciando la numeración en 1, colocados en el ángulo superior derecho.

## **B. Del contenido**

### **1. Título**

- Debe ser corto (menos de 20 palabras) e indicar con precisión el contenido.

### **2. Resumen**

- Informa sobre la esencia del contenido de la Tesis.

- Contesta las preguntas:

¿Cuál era el problema?

¿Qué se hizo?

¿Cómo se hizo?

¿Qué resultados se obtuvieron?

¿A qué conclusiones se llegó?

- Menciona los métodos usados.

- Incluye información sucinta sobre cuáles fueron los resultados obtenidos y a qué conclusiones se llegó

EL RESUMEN:

- vale por sí mismo, por lo que no deben incluirse ni citar Tablas, Figuras ni referencias bibliográficas;

- no debe exceder las 500 palabras.

Al final deben agregarse las palabras clave, que permitan identificar la información contenida en la Tesis; estas palabras van en minúsculas y separadas por coma. Se podrá incluir hasta un máximo de cinco palabras clave que, en lo posible no estén presentes en el título del trabajo.

### **3. Abstract**

- Incluye el título, el resumen y las palabras clave, traducidas al inglés.

### **4. Introducción**

Incluye:

- Descripción del problema o asunto estudiado.

- Importancia y naturaleza del estudio y su relación con otros semejantes.

- Debe dar una idea del estado del conocimiento sobre el tema de la Tesis incluyendo las citas bibliográficas más importantes que fundamentan la realización del trabajo. Su profundidad y amplitud deberán ser mayores si no se incluyera una REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.
- Hipótesis y proposiciones.
- Objetivos o propósitos del estudio.
- Alcances y limitaciones.
- Las referencias que se citen deben estar listadas en BIBLIOGRAFÍA y se deben insertar en el lugar que corresponda según las siguientes indicaciones:
  - para un autor: el apellido del autor, seguido por el año de publicación luego de una coma, ejemplo "(Riley, 1969)";
  - para dos autores: los apellidos de ambos autores separados por "y", seguidos por el año de publicación luego de una coma, ejemplo "(Brown y Millward, 1972; Cantero Martínez y Álvaro Fuentes, 2010)";
  - tres o más autores: el apellido del primero seguido de *et al.*<sup>1</sup> y por el año de publicación luego de una coma, ejemplo "(Arnold *et al.*, 1975)";
  - cuando el nombre del o de los autores forman parte de la oración, sólo se coloca entre paréntesis el año de publicación, ejemplo "Riley (1969) y Arnold *et al.* (1975) demostraron que...";
  - las citas múltiples, tanto entre paréntesis como cuando forman parte del texto, deben ser ordenadas cronológicamente de lo más antiguo a lo más actual, ejemplo "(Germain, 1985, 2001; Fairmare, 1989; Anderson, 2000; Nelson *et al.*, 2006)";
  - cuando se citen dos autores con el mismo apellido, que han publicado en el mismo año, se pondrán las iniciales de los nombres, ejemplo "(Anderson, D.M., 2000; Anderson, W.H., 2000)";
  - cuando se cite una organización con autor corporativo, en la primera cita se escribirá el nombre completo seguido de la abreviatura entre corchetes, ejemplo: Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación [SAGPyA], 2004). Para las citas subsiguientes, se utilizara solo la abreviatura (SAGPyA, 2008)
  - las comunicaciones personales se citarán en el texto indicando el año, ejemplo "(Pérez, J., com. pers., 2007)".

## 5. Revisión bibliográfica (opcional)

- Aporta una visión del estado actual de los conocimientos sobre el tema de la Tesis, ampliando y complementando lo presentado en la INTRODUCCIÓN.

<sup>1</sup>

*et al.* es una abreviatura de la expresión latina *et alii*, que significa: y otros.

- En caso de incluirse deberá colocarse entre la INTRODUCCIÓN y el planteo de las hipótesis y proposiciones a poner a prueba durante el estudio.
- Todas las referencias que se citen deben estar listadas en BIBLIOGRAFÍA.
- Las referencias bibliográficas en el texto deberán seguir las instrucciones de formato descriptas para la INTRODUCCIÓN.

## 6. Materiales y métodos

En la sección MATERIALES Y MÉTODOS se debe:

- describir en forma clara, objetiva y completa cómo se realizó el trabajo;
- proveer la información necesaria para que otro investigador pueda repetir el trabajo y verificar los resultados, bajo condiciones similares;
- incluir el tipo, procedencia y características del material experimental;
- mencionar las dosis, principio químico y otras informaciones sobre los productos utilizados;
- describir los procedimientos usados: diseño experimental, variables bajo control y de respuesta, toma de datos, análisis (químicos, físicos, histológicos, etc.), modelos y análisis estadístico;
- describir el equipamiento usado;
- informar el lugar y las fechas en que tuvo lugar la investigación.

## 7. Resultados

En la sección RESULTADOS se debe:

- presentar los datos e información obtenidos que sean estrictamente necesarios para contribuir a la prueba de las hipótesis y al cumplimiento de los objetivos, organizándolos de manera de integrar, asociar, relacionar, resumir y ordenar lo observado para su mejor comprensión;
- utilizar Tablas y Figuras que ayuden a mostrar los datos obtenidos, en el texto explicar o resumir sólo los datos presentados en Tablas y Figuras, cuidando de no repetir mecánicamente las cifras presentadas;
  - las Tablas presentan cualquier conjunto de datos en forma compacta. Se numeran correlativamente con caracteres arábigos y deberán citarse en el texto. Llevan título en la parte superior, indicando la información contenida. Si hiciera falta, la indicación de la fuente u otra aclaración, se debe incluir como nota al pie. Las Tablas deben insertarse en el texto;
  - las Figuras serán gráficos, ilustraciones, mapas, fotografías. Se numeran correlativamente con caracteres arábigos y deberán citarse en el texto. Llevan título en la parte inferior indicando la información contenida. Si hiciera falta, la indicación de la fuente u otra aclaración, se debe incluir como nota al pie. Las Figuras se insertan en el texto;

- tanto Tablas como Figuras, en conjunto con sus títulos, deben ser autoexplicativas, es decir, el lector debe poder interpretar de qué se tratan y qué es lo que muestran sin necesidad de recurrir al texto.

## **8. Discusión**

En la sección DISCUSIÓN se debe:

- interpretar los datos o información obtenidos;
- señalar relaciones entre los hechos observados así como entre éstos y la información existente;
- explicar el significado de lo hallado;
- reafirmar o debatir opiniones de otros autores;
- aclarar o explicar los resultados no esperados.

No debe:

- repetir los datos o informaciones presentados en RESULTADOS;
- confundir opiniones con hechos, ni causas con efectos;
- hacer generalizaciones con alcances que superen los resultados obtenidos.

## **9. Capítulos (opcional)**

Si la modalidad elegida para la presentación de la tesis fuera por Capítulos, se deberá incluir una INTRODUCCIÓN GENERAL y CONCLUSIONES GENERALES, las que deben asegurar que los Capítulos queden adecuadamente comprendidos en ellas y permitir que el lector pueda obtener una visión de conjunto de la investigación realizada y de su significado.

Cada Capítulo debe cumplir uno o más de los objetivos específicos de la Tesis. Cada uno se debe organizar con formato de trabajo científico incluyendo las partes que se detallaron en el inciso A. De la estructura general; apartado 6. Cuerpo del trabajo.

## **10. Conclusiones**

En las Conclusiones se debe informar si se reunieron evidencias suficientes para rechazar o no la/s hipótesis planteada/s. No deben ir más allá de lo que permitan los resultados obtenidos, ni contener planteos sobre algo no analizado en el trabajo. Además se puede:

- postular el cumplimiento o no de los objetivo/s planteado/s;
- exponer los nuevos conocimientos logrados o lo que se demostró con los resultados obtenidos;
- señalar nuevos interrogantes de investigación surgidos a partir del trabajo desarrollado;

- señalar los alcances y aplicaciones prácticas o teóricas de los conocimientos logrados.

## 11. Bibliografía

Toda la bibliografía citada en el texto debe estar listada en esta sección y todas las referencias listadas en la misma, deben estar citadas en el texto.

La forma de presentar las referencias bibliográficas es como sigue:

- se incluyen, ordenados en orden alfabético, todos los documentos publicados citados en el texto;

- las referencias de publicaciones de un mismo autor/es, editadas en el mismo año, se ordenan alfabéticamente por el título y se identifican con letras minúsculas correlativas:

Wyatt, R.D. 1977a. Effect of...

Wyatt, R.D. 1977b. Performande of...

- las referencias de trabajos de un mismo autor editados en distintos años, de ordenan cronológicamente:

Lawrence, F.J. 1991. Etudes...

Lawrence, F.J.; Dallwitz, M. 1990. Is the...

Lawrence, F.J. Hasting, S.; Newton, A.F.; Dallwitz, M. 1985. The ...

Lawrence, F.J. Hasting, S.; Newton, A.F.; Dallwitz, M. 1987. Classification...

Lawrence, F.J.; Dallwitz, M.; Paine, T. 1990. Evolution ...

- en las referencias cuya autoría es compartida entre dos a seis autores, se listan todos, separados por punto y coma (;);
- en las referencias cuya autoría es compartida entre más de siete autores, se listan los primeros seis, se ponen puntos suspensivos (...) y se lista el último autor;
- en las referencias cuyo autor es corporativo o institucional, se debe incluir el nombre completo del mismo y no la sigla de la organización, aun cuando sea muy reconocida;
- los nombres de la revistas científicas podrán consignarse completos o con la abreviatura internacionalmente aceptada:  
(<http://library.caltech.edu/reference/abbreviations/>). Sea cual sea la opción elegida, deberá respetarse en todas las referencias de este tipo;
- los documentos no publicados o de circulación interna deben figurar en el texto, al pie de página donde se los menciona;
- las referencias bibliográficas deberán contener los siguientes elementos que permitan identificar una publicación o parte de ella:



AUTOR

AÑO

TITULO DEL TRABAJO

FUENTE (lugar de publicación y editorial para obras; nombre de la revista, volumen, y número y páginas donde aparece el artículo).

Estos elementos se registran de distinta manera según se trate de:

**\* Libro**

**Autor personal**

Carámbula, M. 1977. Producción y manejo de pasturas sembradas. Montevideo, Uruguay: Hemisferio Sur. 464 p.

**Autor corporativo o institucional**

Oficina Internacional del Trabajo (OIT). 2002. Directrices relativas a los sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo ILO-OSH 2001. Ginebra, Suiza: OIT. 29 p.

**\* Parte de un libro**

Carámbula, M. 1977. Producción y manejo de pasturas sembradas. Montevideo, Uruguay: Hemisferio Sur, pp. 46-120.

**\* Capítulo de un libro**

Weston, R.H.; Hogan, J.P. 1973. Nutrition of herbage fed ruminants. In: Alexander, G.; Williams, O.B. (eds.) The pastoral industries of Australia. Sydney, Australia: Sydney University Press, pp. 233-268.

Echeverría, H.E.; Sainz Rozas, H.R. 2014. Nitrógeno. En: Echeverría, H.E.; García, F.O. Fertilidad de suelos y fertilización de cultivos. (2ª ed.). Buenos Aires, Argentina: Ediciones INTA, pp. 183-224.

**\* Tesis**

Giménez, F.J. 2003. Cultivo de anteras en variedades de cebada cervecera. Tesis *Magister Scientiae*. Balcarce, Argentina: Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Mar del Plata: 50 p.

**\* Artículo científico impreso**

Haynes, R.J. 1980. Competitive aspects of the grass-legume association.  
Adv. Agron. 33: 227-261

Tilley, J.M.A.; Terry, R.A. 1963. A two-stage technique for the *in vitro* digestion of forage crops. Journal of the British Grassland Society. 18(5):104-111.

**\* Artículo científico digital con DOI:**

Scharf, P.C.; Brouder, S.M.; Hoefft, R.G. 2006. Chlorophyll meter readings can predict nitrogen need and yield response of corn in the North- Central USA. Agronomy Journal. 98(3):655–665. DOI: [10.2134/agronj2005.0070](https://doi.org/10.2134/agronj2005.0070)

**\* Artículo científico digital sin DOI:**

Mueller, J.P.; Giovannini, N.; Bidinost, F. 2016. Veintiocho años de mejoramiento genético en una majada Merino comparada con una testigo sin selección. Revista Argentina de Producción Animal 36(2): 63-74 Recuperado de:  
<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/rapa/issue/view/614>

**\*Artículo de periódico impreso con autor**

Manrique Grisales, J. (14 de noviembre de 2010). La bestia que se tragó Armero. Espectador, pp. 16-17.

**\*Artículo de periódico impreso sin autor**

Drogas genéricas. (25 de septiembre de 2010). El Tiempo, p. 15

**\* Artículo de periódico online**

Bonet, E. (2 de febrero de 2011). Miles de personas oran en la plaza Tahrir de El Cairo. El Tiempo. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/>

Diario La Verdad. (24 de junio de 2018). Venezuela entre los países más generadores de residuos plásticos. Recuperado de <http://www.laverdad.com/zulia/143034-venezuela-ntre-los-paises-mas-generadores-de-residuos-plasticos.html>

**\* Publicación seriada**

Josifovich, J.; Maddaloni, J. 1980. Producción de carne bovina bajo diferentes sistemas de alimentación. Pergamino, Argentina: INTA. EERA Pergamino. Informe Técnico N° 163. 13 p.

**\* Trabajo presentado en un congreso**

Waskom, R.M. 1996. A review of use of chlorophyll meters to assess crop N status the Great Plains. In: Havlin, J. (ed.) Proceedings Great Plains Soil Fertility Conference. Manhattan, KS: Kansas State University, pp. 36-43.

Sánchez, M.C.; Heredia, O.S.; Bartoloni, N.; González, C.; Arrigo, N. 2006. Secuencias de cultivos y labranzas: efecto sobre las fracciones de carbono del suelo. En: Actas 20° Congreso Argentino de la Ciencia del Suelo. Salta-Jujuy, septiembre 2006.

**\* Textos electrónicos.**

Universidad Francisco de Paula Santander. (13 de junio de 2016). Misión. Recuperado de:  
<https://ww2.ufps.edu.co/universidad/informacion-institucional/1042>

**\* Programas informáticos**

JetBrains s.r.o. 2015. JetBrains PhpStorm (8.0.3) [Software]. Retrieved from  
<https://www.jetbrains.com/phpstorm/>

Super software (8.0.3) [Software] 2015. Recuperado de  
<https://www.jetbrains.com/phpstorm/>

Esolang, A.N. 2014. Obscure Reference Generator [Software]: Washington, DC: E & K Press.

**\* Sitios www (World Wide Web)**

Argosy Medical Animation. (2007-2009). Visible body: Discover human anatomy. New York, EU: Argosy Publishing. Recuperado de  
<http://www.visiblebody.com>

### \* Bases de datos

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). 2019. FAOSTAT. [Base de datos]. Recuperado de <http://www.fao.org/faostat/es/#data/QC>

### \* Dataset

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP). 2019. Estimaciones Agrícolas [Dataset] Recuperado de: <http://datosestimaciones.magyp.gob.ar/>

## 12. Apéndice (*opcional*)

- Incluye Tablas, Figuras (planos, fotos, gráficos, ilustraciones, mapas, fotografías); cuestionarios y otros materiales complementarios no incluidos en el texto.
- Proporciona una fuente de información adicional a través de la cual se pueden verificar cálculos, o entender los razonamientos y decisiones del autor. Los títulos que corresponden a las Tablas, Figuras, u otros elementos del APÉNDICE se indican en ÍNDICE (Apartado 5. Páginas preliminares), debajo de APÉNDICE.
- A fin de evitar confusión con las Tablas y Figuras del texto, las del APÉNDICE se numeran con caracteres romanos.
- Las páginas del APÉNDICE mantienen la numeración correlativa del Cuerpo del texto y su formato.

## C. Del estilo

### 1. Redacción

Las Tesis deben estar escritas en lenguaje claro, conciso y preciso. Debe tenerse en cuenta que la calidad de un trabajo no está en relación con su extensión, sino con el contenido y la forma de presentación de la información.

Para que el lenguaje sea claro **debe evitarse** el uso de:

- frases o palabras ambiguas o de sentido vago;
- anglicismos, galicismos o barbarismos;
- formas pasivas o condicionales de los verbos; los datos de observaciones y experimentos van en tiempo pasado y las generalizaciones, referencias y conclusiones en tiempo presente;
- oraciones con demasiadas cifras; para ello están las Tablas y las Figuras;

Las oraciones deben construirse con una estructura gramático-sintáctica correcta (sujeto-predicado) y cada una debe incluir una sola idea importante. No deben generarse párrafos de una sola oración. Los párrafos deben ser redactados contemplando una introducción, un contenido y una finalización que cierre la idea general del mismo o sirva de conexión con el párrafo siguiente.

Para lograr que el escrito sea breve:

- incluir sólo la información estrictamente necesaria: datos, citas, explicaciones;
- construir oraciones breves (no más de 35 a 40 palabras);
- redactar párrafos cortos (en lo posible no más de 3 a 4 oraciones) con ideas afines.

La precisión del escrito está dada por:

- frases concisas (no se puede sacar ninguna palabra sin afectar el sentido);
- términos con el significado exacto que se desea transmitir.

## 2. Organización del escrito

La organización de los temas del escrito dentro de cada sección debe determinar la coherencia de las ideas y la subordinación de las mismas. La adecuada organización ayuda a que el escrito tenga un desarrollo lógico y fluido; establece un orden entre lo fundamental, lo secundario y lo accesorio y permite identificar la importancia relativa de los temas.

La forma de identificar las distintas partes y secciones de la Tesis podrá ser:

- 1.- Sistema de letras y números (*nota: esta alineación es sólo para distinguir las diferentes jerarquías pero la correcta está indicada más abajo*):

### I. Primer punto principal

#### A. Primera subdivisión del primer punto principal

##### 1. Primera subdivisión de A

##### 2. Segunda subdivisión de A

###### a. Primera subdivisión de 2

###### 1) Primera subdivisión de a

###### 2) Segunda subdivisión de a

###### a) Primera subdivisión de 2)

###### b) Segunda subdivisión de 2)

###### b. Segunda subdivisión de 2

#### B. Segunda subdivisión del primer punto principal

### II. Segundo punto principal

2.- Sistema de numeración progresiva (nota: esta alineación es sólo para distinguir las diferentes jerarquías pero la correcta está indicada más abajo):

1. Primer punto principal
  - 1.1. Primera subdivisión del primer punto principal
    - 1.1.1. Primera subdivisión del 1.1.
    - 1.1.2. Segunda subdivisión del 1.1.
  - 1.2. Segunda subdivisión del primer punto principal
    - 1.2.1. Primera subdivisión del 1.2.
      - 1.2.1.1. Primera subdivisión del 1.2.1.
    - 1.2.2. Segunda subdivisión del 1.2.
2. Segundo punto principal
  - 2.1. Primera subdivisión del segundo punto principal
  - 2.2. Segunda subdivisión del segundo punto principal

Debe evitarse hacer una sola subdivisión de las unidades. Cuando se entienda que alguna parte o sección debe ser dividida en “subpartes” o “subsecciones”, éstas nunca deben ser menos que dos.

Los títulos y subtítulos que corresponden a los distintos niveles en que se divide el texto según las alternativas descritas más arriba, pueden escribirse con:

- **MAYÚSCULAS**, sin subrayar, con negrita en el centro de la página
- **Minúsculas**, subrayadas, con negrita, alineado a la izquierda, con el texto abajo.
- **Minúsculas**, sin subrayar, con negrita, alineado a la izquierda, con el texto abajo.
- **Minúsculas**, subrayadas, con bastardilla (cursiva), con el texto a continuación.
- **Minúsculas**, sin subrayar, con bastardilla (cursiva), con el texto a continuación.

Tanto el ordenamiento del texto, como la presentación elegida de títulos y subtítulos, deben mantenerse constantes en todo el escrito. Un subtítulo al final de una página debe ser seguido de por lo menos dos líneas de texto. Si esto no es posible, el subtítulo deberá pasarse a la página siguiente.

### 3. Notas al pie de página

Se indican con asterisco (\*) o con números arábigos en el texto; las notas se escriben al pie de página dejando un renglón en blanco, luego se traza una línea corta que no exceda de 15 espacios, separada del texto de la nota por un renglón, espacio que se mantiene si dicho texto requiere más de una línea.

#### **4. Pesos y medidas, abreviaturas y siglas**

Debe usarse el Sistema Internacional de Unidades (Oficina Internacional de Pesos y Medidas; <http://www.bipm.org/en/si/>). Brevemente, las unidades no llevan punto a continuación ya que son símbolos y no abreviaturas, ni se expresan en plural. La separación de decimales puede hacerse indistintamente con coma o punto y las fracciones se pueden indicar indistintamente con barra (kg/ha) o en forma de potencia negativa (kg ha<sup>-1</sup>). En estos dos casos debe tenerse especial cuidado en mantener la consistencia del formato elegido en todo el trabajo.

No debe incluirse ningún signo para separación de miles. En números enteros con muchas cifras, podrá incluirse un espacio cada tres cifras (contando desde la derecha hacia la izquierda) para facilitar la lectura.

Las abreviaturas o siglas que no sean conocidas deberán ser explicadas al usarlas por primera vez en el texto. De considerarse necesario se podrá incluir una página entre las PÁGINAS PRELIMINARES con el listado de abreviaturas y siglas con el título de ABREVIATURAS Y SIGLAS.

#### **5. Nombres de especies, términos técnicos y nombres de productos y equipos comerciales**

Todas las referencias a especies de organismos que sean incluidas en el texto deberán ser identificadas por su nombre científico con la forma que establecen los códigos internacionales de nomenclatura de especies. Si se prefiere nombrarlas por su nombre vulgar, la primera vez que aparezcan en el texto, el nombre vulgar deberá ir acompañado del científico entre paréntesis, y posteriormente se podrá continuar utilizando el nombre vulgar.

Los términos técnicos surgidos de otros idiomas que se han impuesto por el uso y para los que aún la Real Academia Española no ha aprobado el término en castellano, deberán ser escritos entre comillas, ejemplo “remediación”.

Todo equipamiento específico empleado para la realización del trabajo debe ser consignado con su nombre y modelo e identificado su fabricante y la locación de la empresa fabricante. Ejemplo “penetrómetro electrónico de cono Rimik CP 20 (Rimik, Toowoomba, Queensland, Australia)”

Los productos químicos se expresan por el nombre común de la droga, seguido del tipo de formulación, la concentración de aquella y la marca comercial entre paréntesis. Ejemplo “glifosato (líquido emulsionable, 480 g kg<sup>-1</sup>, Round-up)”. La dosis y la concentración, se refieren a la cantidad de ingrediente activo aplicada por unidad de superficie y a los gramos de ingrediente activo por L o kg de producto comercial, respectivamente.

#### **D. Del formato de edición**

##### **1. Formato de página**

- Tamaño A4 (210 x 297 mm).

## 2. Escritura

- Renglones a 1,5 líneas de interlineado, sólo en el anverso de la hoja.
- El texto de los párrafos debe estar alineado de manera uniforme (justificado) a ambos márgenes laterales.
- Renglones a 1 línea de interlineado en los títulos de Figuras y de Tablas, notas al pie de página y en la BIBLIOGRAFÍA.
- Las referencias bibliográficas listadas en BIBLIOGRAFÍA deberán estar separadas por no menos de medio renglón.
- Tipo de letra Arial 11 (en todo el texto incluidas las portadas). Para las leyendas de Tablas y Figuras deberá utilizarse Arial 9.

## 3. Márgenes

- Superior e izquierdo: 4 cm
- Inferior y derecho: 2 cm
- Los párrafos se iniciarán con una sangría de primera líneas de cinco espacios (0,5 cm) del margen establecido.
- El número de las páginas deberá ubicarse a 2 cm del borde superior y a 2 cm del borde derecho de la hoja, respectivamente

## 4. Paginación

En el ángulo superior derecho de la página:

- Números romanos (en minúsculas), en las páginas anteriores a la INTRODUCCIÓN (la PRIMERA PORTADA sin numerar).
- Números arábigos, a partir de la INTRODUCCIÓN comenzando nuevamente la numeración con el 1

## E. Del procedimiento de presentación

### 1. Presentación

La versión aprobada por el Jurado Evaluador, Revisor/a, Comité Consejero según corresponda, deberá ser presentada en formato digital a la Biblioteca de la UIB, **antes de su entrega definitiva**, para que se proceda a verificar la aplicación de las normas de presentación y del formato de edición. Si durante la defensa, sugieran cambios que afectarán a la bibliografía, se deberá informar en Biblioteca para el control de los mismos.



## 2. Copias

### **Grado:**

a) En Biblioteca: 1 archivo digital en formato PDF, un resumen de no más de ocho renglones y un juego de portadas impresas, 2da. y 3ra. página con sus correspondientes firmas.

b) En Departamento alumnos: 1 juego de portadas impresas, 2da. y 3ra. página con sus correspondientes firmas.

### **Posgrado:**

a) En Biblioteca: 1 archivo digital en formato PDF, un resumen de no más de ocho renglones y un juego de portadas impresas, 2da. y 3ra. página con sus correspondientes firmas.

b) En Secretaría de Posgrado 1 juego de portadas impresas, 2da. y 3ra. con sus correspondientes firmas.

## II. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE MONOGRAFÍAS

### A. De la estructura general

Todas las Monografías deberán presentar una estructura general que incluya las portadas, las páginas preliminares y el cuerpo que se describen a continuación.

#### 1. Primera portada

No debe presentar numeración y debe incluir la siguiente información (ver modelos en páginas 23 y 24 para Monografías de Grado y de Posgrado, respectivamente):

- Logos de la UNMDP y de la FCA en la parte superior.
- Título de la Monografía, en mayúsculas.
- Autor, en minúsculas.
- Título por el que se opta, en mayúsculas.
- Orientación (*sólo en Monografías de Posgrado, si correspondiera*)
- Área (*sólo en Monografías de Posgrado*)
- Programa de Posgrado en Ciencias Agrarias (*sólo en Monografías de Posgrado*)
- Facultad de Ciencias Agrarias
- Universidad Nacional de Mar del Plata
- Lugar de realización (*optativo*):
  - Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Mar del Plata,
  - o
  - Unidad Integrada Balcarce: Facultad de Ciencias Agrarias, UNMdP – Estación Experimental Agropecuaria Balcarce, INTA
- Lugar y fecha, en minúsculas, según figura en el Acta de aprobación

#### 2. Segunda portada

Debe estar numerada correlativamente en el ángulo superior derecho en caracteres romanos con minúsculas e incluir la siguiente información (ver modelos en páginas 17 y 18 para Monografías de Grado y de Posgrado, respectivamente):

- Reitera los datos del título y del autor.
- Monografía de Grado: Presenta los nombres (incluyendo sus títulos de grado y posgrado) del Tutor/a, Co-Tutor/a (*si lo hubiera*) y Asesor (*si lo hubiera*).
- Monografía de Posgrado: Presenta el nombre (incluyendo sus títulos de grado y posgrado) del Tutor/a.

### 3. Tercera portada



Debe estar numerada correlativamente en el ángulo superior derecho en caracteres romanos con minúsculas e incluir la siguiente información (ver modelos en páginas 23 y 24 para Monografías de Grado y de Posgrado, respectivamente):

- Reitera los datos del título y autor.
- Monografía de Grado: Presenta el nombre (incluyendo sus títulos de grado y posgrado) del Delegado/a del Decano/a.
- Monografía de Posgrado: Presenta el nombre (incluyendo sus títulos de grado y posgrado) del Evaluador/a.

## 4. Modelos de portadas

### a. de Monografía de Grado

#### Primera portada

 
<b>TÍTULO</b>
<b>Nombre y apellido completos del autor</b>
Monografía para ser presentado como requisito parcial para optar al Título de
<b>LICENCIADO EN....</b>
<b>FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS</b>
<b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA</b>
Lugar de realización: <i>(optativo)</i>
<b>Balcarce, Argentina</b>
<b>Mes y año</b> <i>(que figuran en el Acta de aprobación)</i>



#### Segunda portada

ii
<b>TÍTULO</b>
<b>Nombre y apellido completos del autor</b>
.....
Tutor/a <i>(nombre y títulos)</i>
.....
Co-Tutor/a <i>(nombre y títulos) (si lo hubiera)</i>
.....
Asesor/a <i>(nombre y títulos) (si lo hubiera)</i>

iii
<b>TÍTULO</b>
<b>Nombre y apellido completos del autor</b>
Aprobada por:
.....
Delegado/a del Decano/a <i>(nombre y títulos)</i>

**b. de Monografía de Posgrado**

**Primera portada**

 
<b>TÍTULO</b>
<b>Nombre y apellido completos del autor</b>
Monografía presentada como requisito parcial para optar al Título de
<b>ESPECIALISTA EN ....</b>
Área de .....
PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS AGRARIAS
<b>FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS</b>
<b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA</b>
Lugar de realización: <i>(optativo)</i>
<b>Balcarce, Argentina</b>
<b>Mes y año</b> <i>(que figuran en el Acta de aprobación)</i>

**Segunda portada**

ii
<b>TÍTULO</b>
<b>Nombre y apellido completos del autor</b>
Supervisada por:
.....
Tutor/a <i>(nombre y títulos)</i>

iii
<b>TÍTULO</b>
<b>Nombre y apellido completos del autor</b>
Aprobada por:
.....
Evaluador/a <i>(nombre y títulos)</i>

## 5. Páginas preliminares

Las páginas preliminares deberán presentar numeración correlativa con las portadas en el ángulo superior derecho en caracteres romanos con minúsculas y serán las siguientes:

- DEDICATORIA (*opcional*)
- AGRADECIMIENTOS (*opcional*)
- ÍNDICE
- ÍNDICE DE TABLAS
- ÍNDICE DE FIGURAS
- RESUMEN
- ABSTRACT (*sólo en las Monografías de Posgrado*)

Cada uno de esos títulos va en mayúsculas y negrita, sin subrayar, en la parte superior y al centro de la página.

## 6. Cuerpo del trabajo

Las Monografías pueden consistir en una revisión crítica de la literatura sobre un tema específico, la realización de un trabajo experimental adecuado a los objetivos de la carrera, el análisis y discusión de datos experimentales obtenidos por otros o informes de pasantías en establecimientos agropecuarios o empresas agroalimentarias. Deben contener, las siguientes partes:

1. INTRODUCCIÓN
2. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA
3. CONCLUSIONES
4. BIBLIOGRAFÍA

Si la Monografía incluyera un trabajo experimental y/o el análisis y discusión de datos experimentales obtenidos por otros o informes de pasantías en establecimientos agropecuarios o empresas agroalimentarias, deberá incluirse una sección de MATERIALES Y MÉTODOS, RESULTADOS que podrá presentarse junto o SEPARADO con la DISCUSIÓN (según se describe en el inciso B.6.).

Si el Tutor/a lo considerara necesario o conveniente se pondrá agregar un APÉNDICE con información complementaria al final de la Monografía.

Cada sección deberá comenzar en una hoja aparte; el título respectivo escrito en mayúsculas, sin subrayar, en la parte superior y al centro de la página. A partir de la INTRODUCCIÓN, las páginas se deberán numerar con números arábigos iniciando la numeración en 1, colocados en el ángulo superior derecho.

## **B. Del contenido**

### **1. Título**

- Debe ser corto (menos de 20 palabras) e indicar con precisión el contenido.

### **2. Resumen**

- Informa sobre la esencia del contenido de la Monografía.
- Contesta las preguntas:
  - ¿Cuál era el problema?
  - ¿Cómo ha sido estudiado?
  - ¿A qué conclusiones se llegó?
- EI RESUMEN
  - vale por sí mismo, por lo que no deben incluirse ni citar Tablas, Figuras ni referencias bibliográficas;
  - no debe exceder las 500 palabras.

Al final deben agregarse las palabras claves, que permitan identificar la información contenida en la Monografía; estas palabras van en minúsculas y separadas por coma. Se podrá incluir hasta un máximo de cinco palabras claves y que en lo posible no estén presentes en el título del trabajo.

### **3. Abstract**

- Incluye el título, el resumen y las palabras clave, traducidas al inglés.

### **4. Introducción**

Incluye:

- Descripción del problema o asunto estudiado.
- Importancia y naturaleza del estudio y su relación con otros semejantes.
- Hipótesis de trabajo: sólo si la Monografía incluye la realización de trabajo experimental o el análisis de datos obtenidos por otros
- Objetivos o propósitos
- Procedimiento general usado: si corresponde, lugar y período
- Las referencias que se citen deben estar listadas en BIBLIOGRAFÍA y se deben insertar en el lugar que corresponda según las siguientes indicaciones:
  - para un autor: el apellido del autor, seguido por el año de publicación luego de una coma, ejemplo "(Riley, 1969)";
  - para dos autores: los apellidos de ambos autores separados por "y", seguidos por el año de publicación luego de una coma, ejemplo "(Brown y Millward, 1972; Cantero Martínez y Álvaro Fuentes, 2010)";

- tres o más autores: el apellido del primero seguido de *et al.*<sup>2</sup> y por el año de publicación luego de una coma, ejemplo “(Arnold *et al.*, 1975)”;
- cuando el nombre del o de los autores forman parte de la oración, sólo se coloca entre paréntesis el año de publicación, ejemplo “Riley (1969) y Arnold *et al.* (1975) demostraron que....”;
- las citas múltiples, tanto entre paréntesis como cuando forman parte del texto, deben ser ordenadas cronológicamente de lo más antiguo a lo más actual, ejemplo “(Germain, 1985, 2001; Fairmare, 1989; Anderson, 2000; Nelson *et al.*, 2006)”;
- cuando se citen dos autores con el mismo apellido, que han publicado en el mismo año, se pondrán las iniciales de los nombres, ejemplo “(Anderson, D.M., 2000; Anderson, W. H., 2000)”;
- cuando se cite una organización con autor corporativo, en la primera cita se escribirá el nombre completo seguido de la abreviatura entre corchetes, ejemplo: Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación [SAGPyA], 2004). Para las citas subsiguientes, se utilizara solo la abreviatura (SAGPyA, 2008)
- las comunicaciones personales se citarán en el texto indicando el año, ejemplo “(Pérez, J., com. pers., 2007)”.

## 5. Revisión bibliográfica

- La revisión de la literatura debe ser detallada y crítica, incluyendo las referencias bibliográficas más importantes que fundamenten la realización del trabajo y apoyen la solución del problema y la realización del trabajo planteados.
- Aporta una visión del estado actual de conocimientos sobre el tema y una idea de los alcances y expectativas en el campo de aplicación.
- Debe incluir los datos y la información estrictamente necesarios para el cumplimiento de los objetivos planteados, organizándolos de manera de integrar, asociar, relacionar, resumir y ordenar para su mejor comprensión.
- Las referencias bibliográficas en el texto deberán seguir las instrucciones de formato descriptas para la INTRODUCCIÓN.

## 6. Cuerpo principal de la Monografía

Si la Monografía es una revisión de la literatura, esta parte se corresponde con la REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA del punto anterior.

Si la monografía incluye la realización de trabajo experimental, un informe de pasantía o el análisis de datos obtenidos por otros, debe contener:

### a. Materiales y métodos

En MATERIALES Y MÉTODOS se debe:

<sup>2</sup>

*et al.* es una abreviatura de la expresión latina *et alii*, que significa: y otros.



- describir en forma clara, objetiva y completa cómo se realizó el trabajo;
- proveer la información necesaria para que otro investigador pueda repetir el trabajo y verificar los resultados, bajo condiciones similares;
- incluir el tipo, procedencia y características del material experimental;
- mencionar las dosis, principio químico y otras informaciones sobre los productos utilizados;
- describir los procedimientos usados: diseño experimental, variables bajo control y de respuesta, toma de datos, análisis (químicos, físicos, histológicos, etc.), modelos y análisis estadístico;
- describir el equipamiento usado;
- informar el lugar y las fechas en que tuvo lugar el trabajo.

#### b. Resultados

En RESULTADOS se debe:

- presentar los datos e información obtenidos que sean estrictamente necesarios para contribuir a la prueba de las hipótesis y al cumplimiento de los objetivos, organizándolos de manera de integrar, asociar, relacionar, resumir y ordenar lo observado para su mejor comprensión.
- utilizar Tablas y Figuras que ayuden a mostrar los datos obtenidos, en el texto sólo explicar o resumir los datos de Tablas y Figuras, cuidando de no repetir mecánicamente las cifras presentadas:
  - las Tablas presentan cualquier conjunto de datos en forma compacta. Se numeran correlativamente con caracteres arábigos y deberán citarse en el texto. Llevan título en la parte superior indicando la información contenida. Si hiciera falta, la indicación de la fuente u otra aclaración se debe incluir como nota al pie. Las Tablas deben insertarse en el texto;
  - las Figuras serán gráficos, ilustraciones, mapas, fotografías. Se numeran correlativamente con caracteres arábigos y deberán citarse en el texto. Llevan título en la parte inferior indicando la información contenida. Si hiciera falta, la indicación de la fuente u otra aclaración se debe incluir como nota al pie. Las Figuras se insertan en el texto;
  - tanto Tablas como Figuras en conjunto con sus títulos deben ser autoexplicativas, es decir, el lector debe poder interpretar de qué se tratan y qué es lo que muestran sin necesidad de recurrir al texto.

#### c. Discusión

En DISCUSIÓN se debe:

- interpretar los datos o información obtenidos;

- señalar relaciones entre los hechos observados tanto como entre éstos y la información existente;
- explicar el significado de lo hallado;
- reafirmar o debatir opiniones de otros autores;
- aclarar o explicar los resultados no esperados.

No debe:

- repetir los datos o informaciones presentados en Resultados;
- confundir opiniones con hechos, ni causas con efectos;
- hacer generalizaciones con alcances que superen los resultados obtenidos.

## 7. Conclusiones

En las CONCLUSIONES se debe:

- exponer los nuevos conocimientos logrados o lo que se demostró con los resultados obtenidos;
- si correspondiera, informar si se reunieron evidencias suficientes para rechazar o no la/s hipótesis planteada/s, sin ir más allá de lo que permitan los resultados obtenidos, ni contener planteos sobre algo no analizado en el trabajo;
- señalar los alcances y aplicaciones prácticas o teóricas de los conocimientos logrados.

## 8. Bibliografía

Toda la bibliografía citada en el texto debe estar listada en esta sección y todas las referencias listadas en la misma, deben estar citadas en el texto.

La forma de presentar las referencias bibliográficas es como sigue:

- se incluyen, ordenados en orden alfabético, todos los documentos publicados citados en el texto;
- las referencias de publicaciones de un mismo autor/es, editadas en el mismo año, se ordenan alfabéticamente por el título y se identifican con letras minúsculas correlativas:

Wyatt, R.D. 1977a. Effect of...

Wyatt, R.D. 1977b. Perfomande of...

- las referencias de trabajos de un mismo autor editados en distintos años, de ordenan cronológicamente:

Lawrence, F.J. 1991. Etudes...

Lawrence, F.J.; Dallwitz, M. 1990. Is the...

Lawrence, F.J. Hasting, S.; Newton, A.F.; Dallwitz, M. 1985. The ...

Lawrence, F.J. Hasting, S.; Newton, A.F.; Dallwitz, M. 1987. Classification...  
Lawrence, F.J.; Dallwitz, M.; Paine, T. 1990. Evolution ...

- en las referencias cuya autoría es compartida entre dos a seis autores, se listan todos, separados por punto y coma (;);
- en las referencias cuya autoría es compartida entre más de siete autores, se listan los primeros seis, se ponen puntos suspensivos (...) y se lista el último autor;
- en las referencias cuyo autor es corporativo o institucional, se debe incluir el nombre completo del mismo y no la sigla de la organización, aun cuando sea muy reconocida;
- los nombres de las revistas científicas podrán consignarse completos o con la abreviatura internacionalmente aceptada:  
(<http://library.caltech.edu/reference/abbreviations/>). Sea cual sea la opción elegida, deberá respetarse en todas las referencias de este tipo;
- los documentos no publicados o de circulación interna deben figurar en el texto, al pie de página donde se los menciona;
- las referencias bibliográficas deberán contener los siguientes elementos que permitan identificar una publicación o parte de ella:

AUTOR

AÑO

TITULO DEL TRABAJO

FUENTE (lugar de publicación y editorial para obras; nombre de la revista, volumen, y número y páginas donde aparece el artículo).

Estos elementos se registran de distinta manera según se trate de:

#### \* Libro

##### **Autor personal**

Carámbula, M. 1977. Producción y manejo de pasturas sembradas.  
Montevideo, Uruguay: Hemisferio Sur. 464 p.

##### **Autor corporativo o institucional**

Oficina Internacional del Trabajo (OIT). 2002. Directrices relativas a los sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo ILO-OSH 2001. Ginebra, Suiza: OIT. 29 p.

**\* Parte de un libro**

Carámbula, M. 1977. Producción y manejo de pasturas sembradas. Montevideo, Uruguay: Hemisferio Sur, pp. 46-120.

**\* Capítulo de un libro**

Weston, R.H.; Hogan, J.P. 1973. Nutrition of herbage fed ruminants. In: Alexander, G.; Williams, O.B. (eds.) The pastoral industries of Australia. Sydney, Australia: Sydney University Press, pp. 233-268.

Echeverría, H.E.; Sainz Rozas, H.R. 2014. Nitrógeno. En: Echeverría, H.E.; García, F.O. Fertilidad de suelos y fertilización de cultivos. (2ª ed.). Buenos Aires, Argentina: Ediciones INTA, pp. 183-224.

**\* Tesis**

Giménez, F.J. 2003. Cultivo de anteras en variedades de cebada cervecera. Tesis *Magister Scientiae*. Balcarce, Argentina: Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Mar del Plata: 50 p.

**\* Artículo científico impreso**

Haynes, R.J. 1980. Competitive aspects of the grass-legume association. Adv. Agron. 33: 227-261

Tilley, J.M.A.; Terry, R.A. 1963. A two-stage technique for the *in vitro* digestion of forage crops. Journal of the British Grassland Society. 18(5):104-111.

**\* Artículo científico digital con DOI:**

Scharf, P.C.; Brouder, S.M.; Hoefft, R.G. 2006. Chlorophyll meter readings can predict nitrogen need and yield response of corn in the North- Central USA. Agronomy Journal. 98(3):655–665. DOI: [10.2134/agronj2005.0070](https://doi.org/10.2134/agronj2005.0070)

**\* Artículo científico digital sin DOI:**

Mueller, J.P.; Giovannini, N.; Bidinost, F. 2016. Vientiocho años de mejoramiento genético en una majada Merino comparada con una testigo sin selección. Revista Argentina de Producción Animal 36(2): 63-74  
Recuperado de:  
<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/rapa/issue/view/614>

**\*Artículo de periódico impreso con autor**

Manrique Grisales, J. (14 de noviembre de 2010). La bestia que se tragó Armero. Espectador, pp. 16-17.

**\*Artículo de periódico impreso sin autor**

Drogas genéricas. (25 de septiembre de 2010). El Tiempo, p. 15

**\* Artículo de periódico online**

Bonet, E. (2 de febrero de 2011). Miles de personas oran en la plaza Tahrir de El Cairo. El Tiempo. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/>

Diario La Verdad. (24 de junio de 2018). Venezuela entre los países más generadores de residuos plásticos. Recuperado de <http://www.laverdad.com/zulia/143034-venezuela-ntre-los-paises-mas-generadores-de-residuos-plasticos.html>

**\* Publicación seriada**

Josifovich, J.; Maddaloni, J. 1980. Producción de carne bovina bajo diferentes sistemas de alimentación. Pergamino, Argentina: INTA. EERA Pergamino. Informe Técnico N° 163. 13 p.

**\* Trabajo presentado en un congreso**

Waskom, R.M. 1996. A review of use of chlorophyll meters to assess crop N status the Great Plains. In: Havlin, J. (ed.) Proceedings Great Plains Soil Fertility Conference. Manhattan, KS: Kansas State University, pp. 36-43.

Sánchez, M.C.; Heredia, O.S.; Bartoloni, N.; González, C.; Arrigo, N. 2006. Secuencias de cultivos y labranzas: efecto sobre las fracciones de carbono del suelo. En: Actas 20° Congreso Argentino de la Ciencia del Suelo. Salta-Jujuy, septiembre 2006.

**\* Textos electrónicos.**

Universidad Francisco de Paula Santander. (13 de junio de 2016). Misión. Recuperado de: <https://ww2.ufps.edu.co/universidad/informacion-institucional/1042>

#### \* Programas informáticos

JetBrains s.r.o. 2015. JetBrains PhpStorm (8.0.3) [Software]. Retrieved from <https://www.jetbrains.com/phpstorm/>

Super software (8.0.3) [Software] 2015. Recuperado de <https://www.jetbrains.com/phpstorm/>

Esolang, A.N. 2014. Obscure Reference Generator [Software]: Washington, DC: E & K Press.

#### \* Sitios www (World Wide Web)

Argosy Medical Animation. (2007-2009). Visible body: Discover human anatomy. New York, EU: Argosy Publishing. Recuperado de <http://www.visiblebody.com>

#### \* Bases de datos

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).2019. FAOSTAT. [Base de datos]. Recuperado de <http://www.fao.org/faostat/es/#data/QC>

#### \* Dataset

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP). 2019. Estimaciones Agrícolas [Dataset] Recuperado de: <http://datosestimaciones.magyp.gob.ar/>

### 9. Apéndice (opcional)

- Incluye Tablas; Figuras (planos, fotos, gráficos, ilustraciones, mapas, fotografías); cuestionarios y otros materiales complementarios no incluidos en el texto.
- Proporciona una fuente de información adicional a través de la cual se pueden verificar cálculos, o entender los razonamientos y decisiones del autor. Los títulos que corresponden a las Tablas, Figuras, u otros elementos del APÉNDICE se indican en ÍNDICE (Apartado 5. Páginas preliminares), debajo de APÉNDICE.

- A fin de evitar confusión con las Tablas y Figuras del texto, las del APÉNDICE se numeran con caracteres romanos.
- Las páginas del APÉNDICE mantienen la numeración correlativa del Cuerpo del texto y su formato.

## **C. Del estilo**

### **1. Redacción**

Las Monografías deben estar escritas en lenguaje claro, conciso y preciso. Debe tenerse en cuenta que la calidad de un trabajo no está en relación con su extensión, sino con el contenido y la forma de presentación de la información.

Para que el lenguaje sea claro **debe evitarse** el uso de:

- frases o palabras ambiguas o de sentido vago;
- anglicismos, galicismos o barbarismos;
- formas pasivas o condicionales de los verbos; los datos de observaciones y experimentos van en tiempo pasado y las generalizaciones, referencias y conclusiones en tiempo presente;
- oraciones con demasiadas cifras; para ello están las Tablas y las Figuras.

Las oraciones deben construirse con una estructura gramático-sintáctica correcta (sujeto-predicado) y cada una debe incluir una sola idea importante. No deben generarse párrafos de una sola oración. Los párrafos deben ser redactados contemplando una introducción, un contenido y una finalización que cierre la idea general del mismo o sirva de conexión con el párrafo siguiente.

Para lograr que el escrito sea breve:

- incluir sólo la información estrictamente necesaria: datos, citas, explicaciones;
- construir oraciones breves (no más de 35 a 40 palabras);
- redactar párrafos cortos (en lo posible no más de 3 a 4 oraciones) con ideas afines.

La precisión del escrito están dadas por:

- frases concisas (no se puede sacar ninguna palabra sin afectar el sentido);
- términos con el significado exacto que se desea transmitir.

## 2. Organización del escrito

La organización de los temas del escrito dentro de cada sección debe determinar la coherencia de las ideas y la subordinación de las mismas. La adecuada organización ayuda a que el escrito tenga un desarrollo lógico y fluido; establece un orden entre lo fundamental, lo secundario y lo accesorio y permite identificar la importancia relativa de los temas.

La forma de identificar las distintas partes y secciones de la Monografía podrá ser:

1.- Sistema de letras y números (nota: esta alineación es sólo para distinguir las diferentes jerarquías pero la correcta está indicada más abajo):

### I. Primer punto principal

#### A. Primera subdivisión del primer punto principal

##### 1. Primera subdivisión de A

##### 2. Segunda subdivisión de A

###### a. Primera subdivisión de 2

###### 1) Primera subdivisión de a

###### 2) Segunda subdivisión de a

###### a) Primera subdivisión de 2)

###### b) Segunda subdivisión de 2)

###### b. Segunda subdivisión de 2

#### B. Segunda subdivisión del primer punto principal

### II. Segundo punto principal

2.- Sistema de numeración progresiva (nota: esta alineación es sólo para distinguir las diferentes jerarquías pero la correcta está indicada más abajo):

### 1. Primer punto principal

#### 1.1. Primera subdivisión del primer punto principal

##### 1.1.1. Primera subdivisión del 1.1.

##### 1.1.2. Segunda subdivisión del 1.1.

#### 1.2. Segunda subdivisión del primer punto principal

##### 1.2.1. Primera subdivisión del 1.2.

###### 1.2.1.1. Primera subdivisión del 1.2.1.

##### 1.2.2. Segunda subdivisión del 1.2.

### 2. Segundo punto principal

#### 2.1. Primera subdivisión del segundo punto principal

#### 2.2. Segunda subdivisión del segundo punto principal

Debe evitarse hacer una sola subdivisión de las unidades. Cuando se entienda que alguna parte o sección debe ser dividida en “subpartes” o “subsecciones”, éstas nunca deben ser menos que dos.



Los títulos y subtítulos que corresponden a los distintos niveles en que se dividiera el texto según las alternativas descritas más arriba, pueden escribirse con:

- **MAYÚSCULAS**, sin subrayar, con negrita en el centro de la página
- **Minúsculas**, subrayadas, con negrita, alineado a la izquierda, con el texto abajo.
- **Minúsculas**, sin subrayar, con negrita, alineado a la izquierda, con el texto abajo.
- *Minúsculas*, subrayadas, con bastardilla (cursiva), con el texto a continuación.
- *Minúsculas*, sin subrayar, con bastardilla (cursiva), con el texto a continuación.

Tanto el ordenamiento del texto, como la presentación de los títulos y subtítulos elegidos, deben mantenerse constantes en todo el escrito. Un subtítulo al final de una página debe ser seguido de por lo menos dos líneas de texto. Si esto no es posible, el subtítulo deberá pasarse a la página siguiente.

### 3. Notas al pie de página

Se indican con asterisco (\*) o con números arábigos en el texto; las notas se escriben al pie de página dejando un renglón en blanco, luego se traza una línea corta que no exceda de 15 espacios, separada del texto de la nota por un renglón, espacio que se mantiene si dicho texto requiere más de una línea.

### 4. Pesos y medidas, abreviaturas y siglas

Debe usarse el Sistema Internacional de Unidades (Oficina Internacional de Pesos y Medidas, <http://www.bipm.org/en/si/>). Brevemente, las unidades no llevan punto a continuación ya que son símbolos y no abreviaturas, ni se expresan en plural. La separación de decimales puede hacerse indistintamente con coma o punto y las fracciones se pueden indicar indistintamente con barra (kg/ha) o en forma de potencia negativa (kg ha<sup>-1</sup>). En estos dos casos debe tenerse especial cuidado en mantener la consistencia del formato elegido en todo el trabajo.

No debe incluirse ningún signo para separación de miles. En números enteros con muchas cifras, podrá incluirse un espacio cada tres cifras (contando desde la derecha hacia la izquierda) para facilitar la lectura.

Las abreviaturas o siglas que no sean conocidas deberán ser explicadas al usarlas por primera vez en el texto. De considerarse necesario se podrá incluir una página entre las PÁGINAS PRELIMINARES con el listado de abreviaturas y siglas con el título de ABREVIATURAS Y SIGLAS.

## **5. Nombres de especies, términos técnicos y nombres de productos y equipos comerciales**

Todas las referencias a especies de organismos que sean incluidas en el texto deberán ser identificadas por su nombre científico con la forma que establecen los códigos internacionales de nomenclatura de especies. Si se prefiere nombrarlas por su nombre vulgar, la primera vez que aparezcan en el texto, el nombre vulgar deberá ir acompañado del científico entre paréntesis, y posteriormente se podrá continuar utilizando el nombre vulgar.

Los términos técnicos surgidos de otros idiomas que se han impuesto por el uso y para los que aún la Real Academia Española no ha aprobado el término en castellano, deberán ser escritos entre comillas, ejemplo “remediación”.

Todo equipamiento específico empleado para la realización del trabajo debe ser consignado con su nombre y modelo e identificado su fabricante y la locación de la empresa fabricante. Ejemplo “penetrómetro electrónico de cono Rimik CP 20 (Rimik, Toowoomba, Queensland, Australia)”

Los productos químicos se expresan por el nombre común de la droga, seguido del tipo de formulación, la concentración de aquélla y la marca comercial entre paréntesis. Ejemplo “glifosato (líquido emulsionable, 480 g kg<sup>-1</sup>, Round-up)”. La dosis y la concentración, se refieren a la cantidad de ingrediente activo aplicada por unidad de superficie y a los gramos de ingrediente activo por L o kg de producto comercial, respectivamente.

### **D. Del formato de edición**

#### **1. Formato de página**

- Tamaño A4 (210 x 297 mm).

#### **2. Escritura**

- Renglones a 1,5 líneas de interlineado, sólo en el anverso de la hoja.
- El texto de los párrafos debe estar alineado de manera uniforme (justificado) a ambos márgenes laterales.
- Renglones a 1 línea de interlineado en los títulos de Figuras y de Tablas, notas al pie de página y en la BIBLIOGRAFÍA.
- Las citas bibliográficas listadas en BIBLIOGRAFÍA deberán estar separadas por no menos de medio renglón.
- Tipo de letra: Arial 11 (en todo el texto, incluyendo las portadas y las leyendas de Tablas y Figuras).

#### **3. Márgenes**

- Superior e izquierdo: 4 cm

- Inferior y derecho: 2 cm
- Los párrafos se iniciarán con una sangría de primera líneas de cinco espacios (0,5 cm) del margen establecido.
- El número de las páginas deberá ubicarse a 2 cm del borde superior y a 2 cm del borde derecho de la hoja, respectivamente

#### 4. Paginación

En el ángulo superior derecho de la página:

- Números romanos (en minúsculas), en las páginas anteriores a la INTRODUCCIÓN (la PRIMERA PORTADA sin numerar).
- Números arábigos, a partir de la INTRODUCCIÓN comenzando nuevamente la numeración con el 1.

#### E. Del procedimiento de presentación

##### 1. Presentación

La versión aprobada por el/la Delegado/a del Decano/a o el/los/las Evaluador/a según corresponda, deberá ser presentada en formato digital a la Biblioteca de la UIB, **antes de su entrega definitiva**, para que se proceda a verificar la aplicación de las normas de presentación y del formato de edición. Si durante la defensa, sugieran cambios que afecten a la bibliografía, se deberá informar en Biblioteca para el control de los mismos.

##### 2. Copias

###### **Grado:**

- a) En Biblioteca: 1 archivo digital en formato PDF, un resumen de no más de ocho renglones y un juego de portadas impresas, 2da. y 3ra. página con sus correspondientes firmas.
- b) En Departamento alumnos: 1 juego de portadas impresas, 2da. y 3ra. página con sus correspondientes firmas.

###### **Posgrado:**

- a) En Biblioteca: 1 archivo digital en formato PDF, un resumen de no más de ocho renglones y un juego de portadas impresas, 2da. y 3ra. página con sus correspondientes firmas.
- b) En Secretaría de Posgrado 1 juego de portadas impresas, 2da. y 3ra. con sus correspondientes firmas.